

Colciencias abre convocatoria para el reconocimiento y medición de grupos año 2013 y reconocimiento de investigadores del SNCyT

Colciencias abrió la “convocatoria para el reconocimiento y medición de grupos de investigación en ciencia, desarrollo tecnológico y/o innovación y reconocimiento de investigadores del SNCyT año 2013”. Los grupos deberán apoyarse en los criterios establecidos en el documento [Modelo de Medición](#) y tener como mínimo un año de existencia a la fecha límite de la ventana de observación (1 de julio del año 2008 hasta 31 de julio del año 2013).

Los grupos interesados en aplicar a esta convocatoria deberán tener en cuenta que solo se podrán registrar vinculaciones de nuevos integrantes al grupo a partir del 1º de enero de 2011. La vinculación de productos al grupo solo se podrá hacer con la autorización del autor del mismo, y a partir de la fecha de vinculación del investigador al grupo de investigación y mientras pertenezca a este, una vez terminada su vinculación, no podrá relacionar productos al grupo, ni retirarlos del mismo.

Se invita a todos los grupos a realizar el proceso de actualización, corrección y verificación de la información registrada en el CvLAC y GrupLAC de la plataforma Scienti de Colciencias antes de las fechas de cierre, teniendo en cuenta que solamente las hojas de vida registradas y certificadas en el sistema por el propio investigador o autor serán visibles en la plataforma. Los productos de único autor podrán ser vinculados por una sola vez a un solo grupo de investigación, de vincularse en más de un grupo, no será tenido en cuenta dentro del proceso.

Reconocimiento de Investigadores del SNCyT

A los investigadores, les serán verificados a través de la herramienta CvLAC los criterios de la definición de investigador: Senior, Asociado y Junior, descritos en el "modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación año 2013", solamente con base en la información que este registrada en el CvLAC.

Las fechas de corte establecidas en el cronograma para el proceso de reconocimiento de grupos de investigación e investigadores son:

- Fecha de Cierre CvLac: Diciembre 16 de 2013
- Fecha de Cierre Gruplac: Diciembre 19 de 2013

Nota: Colciencias se reserva el derecho de solicitar cualquier tipo de soporte y/o aclaración que se requiera para el presente proceso.

Publicación de resultados preliminares: marzo 4 de 2014

Los grupos que registren su información en la Plataforma Scienti y no cumplan con los criterios de la definición de “Grupo de Investigación” no se visibilizarán en la plataforma scienti, ni serán considerados por Colciencias en las estadísticas.



<http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-de-grupos-de-investigacion-desarrollados>

Fuente:

<http://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/24364/colciencias-abre-convocatoria-para-el-reconocimiento-y-medicion-de-grupos-ano-2013-y-reconocimiento-de-investigadores-del-sncyt>

Universidad Tecnológica
de Pereira